

Notas bilbaíno-vitorianas sobre la época de los Reyes Católicos

por

ANGEL DE APRAIZ

El artículo de don Javier de Ybarra en este BOLETIN de los Amigos, cuaderno 3 de 1951, sobre *Los Reyes Católicos en Vizcaya*, me ha dado a conocer y recordar datos que afianzan la hipótesis, que yo había fundado apenas más que sobre hallazgos artísticos pero que me parecían bastante seguros, acerca de haber sido la Casa del Cordón vitoriana la residencia de los Reyes Católicos durante su estancia en Vitoria en 1483. Esto me lo había indicado, al no consignar los historiadores dónde fué su hospedaje, el escudo que ostenta dicha casa que es el de los Reyes Católicos antes de la conquista de Granada, repitiéndose sus armas y emblemas en un salón o capilla interior; la costumbre acreditada por los hechos de que Enrique IV al posar en la torre de Aurgaste de Segura, de Guipúzcoa, hizo poner en ella sus armas, como también los Reyes Católicos y Carlos V concedieron el uso de las suyas a otros linajes vascos; la política de doña Isabel y don Fernando de distinguir y encumbrar a gentes de la burguesía, como los Salinas enlazados con dicha casa; y al saberse históricamente que en ella se hospedara en 1522 Adriano de Utrech cuando su designación como Papa, ocurriéndoseme también que otros restos de un águila que se ven en un grabado antiguo de la fachada de esa Casa del Cordón, pudieran significar haberse detenido en ella igualmente Carlos V cuando en 1524 juró los fueros en la Puente del Rey, que estaba allí próxima, pareciendo natural que fuese una casa misma la que sirviera de hospedería a esos grandes personajes, siendo para ello tan acomodada por el carácter y la riqueza de la misma.

De todo esto traté más minuciosamente en un estudio sobre *Las casas góticas de comercio llamadas "del Portalón" y "del Cordón"*

en Vitoria, publicado el año pasado en el "Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid" correspondiente a 1950. En ese trabajo otra de mis finalidades principales era la de mostrar que un signo misterioso que hay bajo el escudo de la Casa del Cordón y que había sido interpretado como marca de alarife, signo franciscano o algo no descifrado, era sencillamente la marca comercial de aquella casa, análoga a otras del Consulado de Bilbao que había publicado don Teófilo Guiard y a las de una capilla de aquella iglesia de Santiago, como a las que me había parecido entrever sobre los capiteles góticos de los cuatro primeros pilares centrales al entrar en la Basílica de Begonia, y que leo después han sido reconocidos como tales marcas por escritores bilbaínos. Especialmente me había fijado yo en las semejanzas y diferencias de la marca de comercio vitoriana, que debía de pertenecer al dueño de la casa, Juan Sáez de Bilbao, con la lauda de Pero López de Vitoria, hoy en el Museo Arqueológico de Bilbao, y publicada, comentándola, por el señor Guiard en el "Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya" en 1912. Las diferencias respondían al nombre diferente de cada comerciante, pues las letras del mismo solían intervenir en la composición de su marca; pero las semejanzas a veces se daban en marcas de comerciantes de la misma familia. Y según se consignaba en ese trabajo mío, Juan Sáez de Bilbao estaba emparentado con Pero López de Vitoria, puesto que la mujer de éste era doña Mari Sanches de Salinas y los Salinas descendían de los Martínez de Buendía, uno de los cuales, Juan, "degolló y mató" en la Casa del Cordón a su esposa, Teresa Sáez de Bilbao, en 1480; y aunque este final de una relación familiar (no tan extraño en el siglo XV) a nosotros nos cause espanto, es posible que también esa relación ofreciera otros aspectos más armoniosos.

Pero López de Vitoria, según nota del señor Orovio que transcribe Guiard en su citado artículo del "Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya", era descendiente de noble familia alavesa y nacido en Vitoria de Martín López de Lecea y doña María de Arraiza, pasando, el primero de su linaje, a Bilbao donde se le dió el cognomen de Vitoria "por su oriundez acaso". Es el caso mismo de Fray Francisco de Vitoria en Burgos y quizá el del músico Victoria de Avila, como el del arquitecto Juan de Alava en Salamanca y el de tantos hombres de aquella época, en que están muy poco fijados los apellidos y se les da y aceptan el de lugar de su nacimiento u origen, respecto al que ofrecen muchas veces pruebas claras de su afección. Notemos también que los comerciantes mencionados no usan el *don* y en cambio sus mujeres sí el *doña*, acaso por costumbre tradicional y de acuerdo con los caracteres masculino y fe-

menino en nuestro País. Pero López de Vitoria fué principal actor en la historia de Bilbao, presidiendo como Alcalde de la Villa, en 1483, la Junta que se celebró en la iglesia de Santiago para terminar con los bandos, que eran causa de disturbios; y más tarde, en nombre de la Villa y de sus mercaderes, hizo una concordia con los del Consulado y Universidad de Burgos sobre la negociación comercial en ambas plazas; como en 1486 figura un López de Vitoria en la relación de capitanes y naves estantes en la Exclusa, y otro Diego de Vitoria con marca de comercio relacionada con la de Pero, aparece como cónsul "de la nación de Vizcaya" en las actas de donación del solar sobre el que se edificó la Casa de Vizcaya en Brujas. La esposa de Pero era, según hemos visto y consta en el testamento de ambos cónyuges en 1491 y en su lauda sepulcral, doña Mari Sanches de Salinas: los tres hijos de ese matrimonio enlazaron con linajes bilbaínos distinguidos. Los Salinas, dice Guiard que según Lope García de Salazar "se hicieron de mercaderes", constando que en 1443 se hallaba en Brujas con su nao el Maestre Juan de Salinas en el convenio entre los mareantes "de la costa de Vizcaya" y los de la Hansa teutónica, como en épocas sucesivas se repite mucho este apellido de negociantes en Bilbao y mercaderes de la Universidad de Burgos. En Vitoria los documentos señalan la descendencia de los Salinas y los Gámiz, de María y Sancha Martínez de Buendía, hermanas de Juan, el matador de su esposa Teresa Sáez de Bilbao, que era hermana a su vez de Juan, dueño de la Casa del Cordón y a quien también mataron alevosamente en 1493. Y esos mismos documentos y los palacios blasonados y las sepulturas, nos hablan también en Vitoria de los Salinas, que desempeñaron después altos cargos con los Reyes Católicos, con el Emperador Fernando Rey de Romanos y con Carlos V.

El entronque de los Salinas de Bilbao con los de Vitoria no lo conocemos, pero sí el que debían de dedicarse los vitorianos al mismo negocio que conocemos de los bilbaínos, o sea, el comercio con Flandes. Este consistía especialmente en la exportación de las lanas, que se concentraban en Burgos y pasaban después por la Aduana de Agreda cuando iban a Francia, y por la Aduana de Vitoria cuando iban a embarcar a los puertos del Cantábrico; en retorno solían venir de Flandes artistas y obras de arte. A tal comercio y a sus sacas se aplicaban las marcas que hemos indicado, semejantes en los Bilbao de Vitoria y en los Vitoria de Bilbao, cuyos apellidos sabemos que se enlazaban.

Pues bien, si en el artículo del señor Ybarra aparecen tan claros los detalles de la estancia de la Reina Católica en 1483 en Bilbao, a donde fué desde Vitoria para jurar los fueros de Vizcaya, y los juró

el 5 de septiembre ante el Alcalde entonces de la Villa, Pedro López de Vitoria, pasando luego el 8 a jurar también en Portugalete, como el 16 en Larrabezua, el 17 en Guernica, como también parece que el 18 en Bermeo, donde recibió cartas don Fernando, entrando el 19 a Durango y desde Durango, por Ochandiano y Villarreal, a Vitoria, donde volvió a entrar el 22, esta intercomunicación vitoriano-bilbaína confirma mis tesis del artículo mencionado sobre tales relaciones que me reveló la marca comercial de la Casa del Cordón de Vitoria. Y el que Pero o Pedro López de Vitoria, casado con doña Mari Sanchez de Salinas, pariente sin duda de los Sáez de Bilbao, dueños de la referida Casa del Cordón, se relacionase tanto con la Reina presidiendo en aquel mismo año la Junta de la iglesia de Santiago para acabar con las diferencias entre los banderizos (como se acabaron con las ordenanzas que a consecuencia de ello redactó el Consejero Chinchilla llegando con tal fin a Bilbao en noviembre del mismo año 1483), afianza mi hipótesis de que fuese la sede en Vitoria de la Reina, a donde vino a reunirse con ella don Fernando, dicha Casa del Cordón, en la que el escudo de esos años y el constar como hospedería de otros grandes personajes también lo atestiguan.

Esa Casa del Cordón, y con carácter más popular la del Portalón, de la misma época, deben conservarse con arreglo al alerta que di en mi mencionado artículo, especialmente respecto a la última por su inminente ruina, y después del cual parece que ya se ha iniciado en ella el hundimiento que yo anunciaba. El Ayuntamiento de Vitoria ha adoptado medidas respecto a ello, pero hace falta que sean tan enérgicas y resolutivas como lo exige el caso. Que consiste en salvaguardar el resto más típico que queda del carácter medieval de Vitoria.

Era éste muy especialmente el comercial, como centro distribuidor de las mercancías que iban a los puertos del Cantábrico, sobre todo seguramente a Bilbao, con cuya Villa hallamos en estas notas tanta relación. Y aunque en ella encontramos indicios de partir algunas iniciativas de Vitoria, no pretendemos por esto convencer a los Amigos de que, según dijera un tan inteligente como simpático ingeniero, claro que vitoriano, al hablarse ante él por extraños de las respectivas condiciones de ambos pueblos: "¡Sí, Bilbao es el barrio industrial de Vitoria!"; lo que no le ha impedido dirigir hoy con entusiasmo y acierto una de las más fuertes empresas industriales bilbaínas. Mi idea es, dejando aparte bromas que la grandeza actual de Bilbao haría anacrónicas, confirmar con la verdad de la Historia, revelada en éste caso por el Arte, la hermandad en la vida vasca, dentro de la cual cada parte ha desempeñado y debe seguir desempeñando el papel que en cada momento le corresponde.